



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
COMUNICADO N° 030- 2023. LNCCMCM/D.-



Ventanilla, 24 de abril del 2023

Estimados padres de familia:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez, comunicarles que mediante Decreto Supremo N° 151-2022-PCM de fecha 29 de diciembre del 2022, el Gobierno Central declaró día no laborable este viernes 28 de abril 2023, para los trabajadores del sector público, con la finalidad de promover el desarrollo de la actividad turística, motivo por el cual no habrá clases escolares ni atención del personal administrativo.

Se agradece su amable comprensión y que tengan un maravilloso fin de semana en unión familiar con la bendición de Dios.

Atentamente,



Mg. Tania FLORES Morante
Directora
Liceo Naval C. de C. "Manuel Clavero Muga"